

# EL MAESTRAZGO

SEMANARIO CATÓLICO TRADICIONALISTA

Organo Oficial de la Comunión Legitimista en esta provincia

REDACCION  
Calle Mayor, 116-2.  
ADMINISTRACION  
MAYOR, 12, PRAL.  
Oficinas de AUM. a U.A.  
NO SE DEVUELVEN  
LOS  
ORIGINALES

## UN PUNTO GRAVE PERO OSCURO

### ¿Dudamos que pueda ponerse en claro?

¿Qué los títulos son sugestivos? No puede negarse, y se ve hasta el fin este escrito, que también son justificados. El punto grave, no es que la cosa no se ponga en claro, pues ya lo está, y los llamados a hablar con claridad, no lo harán. Va siempre la evidencia de obediencia y trabaje todo que p de nos...

...pues, á entrar en materia, en vez de nada va de nuestra parte. Lo dan hecho, plamas ajmas; solo nos toca la pequeña labor de la consideración de los hechos, y á estos cabe el deber de hacer los comentarios que gusten entre líneas.

...la reunión celebrada por la Grande España, he discutida la situación, presentada por el conde de Torres Cabrera.

...de los señores: conde de Torres-Cabrera tiene el deber de someter á la deliberación de la asamblea una proposición que fundamente las siguientes consideraciones:

...de la Grande que suscribe, que se refiere á su majestad el rey, y que por igual á toda la Nobleza, y que toca una ofensa, por eso el hecho de que sea noble.

...periodico titulado *La Correspondencia de España*, en su número correspondiente al día 23 de octubre de 1913, informando á sus lectores de las noticias que en el Palacio Real, de esta corte, por don Gumersindo Aznar, católico y presidente del Instituto de Reformas Sociales, puso á los ojos de este orador los siguientes datos, que textualmente copio.

...después de cuarenta años esperando el cumplimiento de la República, he visto la esperanza de conseguir resultados prácticos después de un entrevista con el rey.

...he podido equivocarme, pero mi opinión ha nacido de los siguientes hechos: Durante Isabel II, hubo dos acederos nacionales; era aquella monarquía de muchos obstáculos. Cuando el rey me llamó, comprendí que alguno de estos obstáculos había ya desaparecido.

...Al despedirme del rey, dije: «Siento el revuelto que se ha levantado con mi visita. Y el rey me contestó: «Mire usted, señor Azcarate, á mí me parecería mal que usted se hiciera católico. Voy á decir una cosa que he tenido que decirle: «ES TAN GRANDE MI AMOR A ESPAÑA, QUE SI A ESPAÑA VIENES LA REPUBLICA, YO A LA REPUBLICA OFRECERIA MI ESPALDADO. En estas frases, excelentísimos señores, hay evidentemente injuria y calumnia.

calumnia. Decir esto de un rey que ciñe la Corona de S. Fernando, y que ha jurado defender la Constitución vigente, equivale á tener á nuestro soberano por traidor y perjuro, y esto no puede tolerarlo la Nobleza española sin deshonrarse ella misma.

Propongo, pues: **Primo.** Que abramos una información y que, según de lo que ella resulte, exijamos judicialmente la debida responsabilidad al periódico ó al don Gumersindo.

**Segundo.** Que organicemos una manifestación de desagravio á su majestad el rey.

**Tercero.** Que para evitar en lo sucesivo estos desacatos, cada Grande de España organice con sus parientes, amigos, deudos, colonos y dependientes, una Asociación de resistencia al desmoronamiento social que nos amenaza; que invitemos á hacer lo mismo á las Ordenes de Caballería y á las Maestranzas, á los Titulos de Castilla y Grandes Cruces, á cuantos ostentan cualquier distinción debida á la Corona, y á los hombres honrados de todas las clases, profesiones y gremios, y que todos juremos que nuestros votos en los comicios electorales, desde ahora y para siempre, han de ser contrarios á que vuelvan á servir cargos públicos los nombres que, siendo ministros del rey, han tolerado desde el 23 de octubre próximo pasado, tal maldad á la Corona.

Palacio Real á 21 de octubre de 1913. —El conde de Torres Cabrera

Ya hemos dicho que no pondríamos comentarios. Ni siquiera aquello que hemos aprendido en la Historia de España: «Nos que cada uno valemos tanto como vos; y juntos, más que vos...»

## DON SEVERINO AZNAR, CANDIDATO

Según noticias que he recibido por conducto autorizado, los valientes aragoneses se proponen sacar diputado á Cortes por Daroca al eminente sociólogo, católico integérrimo é incansable y brillante escritor don Severino Aznar.

«Bien por los aragoneses, que han sabido apreciar los méritos del señor Aznar y quieren premiar al distinguido paisano dándole su representación en la Cámara de diputados!»

«Bien, repete bien por Daroca, si es verdad que ha aceptado orgulloso el sabio escultor arag más para defensor de los intereses religiosos, morales y económicos-sociales de su distrito!»

«Feliz y venturoso distrito de Daroca, al que ha cabido la suerte de escoger para su diputado un hombre tan prestigioso como don Severino Aznar, admiración de propios y extraños por su vasta cultura, por sus valientes campañas en pro de las Ordenes religiosas, y de un modo particularísimo por su ardiente y continuo apostolado en favor de todas las instituciones católicas-sociales de nuestra amada Patria! ¡Cuántas regiones de España envidiarán tu suerte cuando te veas honrada con tan digna representación.»

«Pero ¿qué digo? No ha de ser Daroca solamente quien se aprovecha de las campañas sociales que don Severino Aznar ha de pro mover en el Parlamento español, sino que ha de ser España entera la que resulte beneficiada con su elección; por consiguiente, todos estamos de enhorabuena por la designación de D. Severino para diputado. Lo está

Daroca, cuya representación ostentará; lo está Aragón, que se honra de tenerlo por hij; y lo estamos los católicos sociales, que lo consideramos como maestro, y lo estará el Parlamento, porque en él encontrará un faro seguro y luminoso en el desarrollo del difícil problema social.

«Aragoneses! Orgullosos podéis estar por vuestro acuerdo, pero seguramente merece la aprobación de España entera, aun de aquellos que no comulgan con nosotros en política y en religión, y por lo que no he dudado en calificarlo de plausible y acertado.»

No creo que necesitaréis realizar muchos gastos para conseguir vuestro intento; pero si se hiciera precisa nuestra ayuda para el logro de vuestros fines nobilísimos, opinó que podréis reclamar el auxilio pecuniario de las Obras sociales de España, que encontrarían gozosas una ocasión oportuna de tributar un homenaje de admiración y gratitud al que tanto y con tan buen acierto ha trabajado por la acción católicasocial de España.

«Daroca! Te felicito por tu plausible y acertado acuerdo, el primer admirador de tu futuro diputado VICTORIANO FLAMARIQUE fundador de las Obras sociales de Gite.»

## SEÑALES DE DESCOMPOSICION

### Los cuidados de los hombres políticos

No somos sensibleros, pero, sin embargo, cien veces, á la vista de lo que está ocurriendo en el mundo político, hemos exclamado: ¡pobre España! ¡desventurada Patria nuestra!

Y hoy y mañana y cien veces más, nos veremos obligados á lamentar la desventura de nuestra pobre España. Estamos en una época del año; en la que el parlamento debiera estar ocupado en la discusión de los presupuestos generales, base principal, piedra angular sobre la que debe de alzarse el edificio económico, cauce por el que deben seguir su curso todos los organismos de la vida nacional. Y con tanto mayor empeño debieran aplicar sus energías los hombres políticos á la confección de los presupuestos, cuanto mayor ha sido el error de los presupuestos anteriores, y cuanto es más notorio el desbarajuste que reza durante los cuatro años del mundo del partido liberal y más desastroso el resultado de la liquidación.

Además de los presupuestos está sobre el tapete, con caracteres cada día de mayor gravedad, la cuestión de Marruecos, que, si siempre ha estado envuelta en tinieblas, ahora más que nunca aparece complicada y oscurecida con la intervención audaz de los hermanos Mannesmann y con el viaje no explicado del general Marina.

Plétoas pendientes igualmente de suma gravedad hay varios, como el del Banco Hispano-Americano, la crisis de las minas carboníferas, la huelga medianamente solucionada del Ferrol, y otros muchos, sin contar la emigración, la crisis agrícola, los riegos del Alto Aragón, etc., etc., etc.

Pues bien, nada de eso preocupa á los hombres políticos. Para éstos no parece sino que vivimos en el mejor de los mundos, en la casa más sabiamente administrada, en la que todos los individuos de la familia rebosan salud y vienen la despensa bien provista.

Lo que trae revueltos á nuestros

hombres públicos es que, acontecimientos políticos ocurridos de aquí á principios de año, si Maura se entredera y reconciliará con Dato, ó si sucederá todo lo contrario. Si don Alfonso dará ó no dará á Dato el decreto de disolución de Cortes, y en caso negativo quién hará las elecciones generales. Que no las hará, por ahora, nadie; sino que Villanueva gobernará dentro de poco con las actuales Cortes y preparará los caminos para la llegada de Maura con el partido conservador entero, sin disidencias, sin cómicos ni crueles apartamientos.

«He ahí la constante preocupación de los mangoneadores de la cosa pública. Y todo eso podrá no ser cierto y puede también ser exacto, pero desde luego se puede asegurar que es verosímil.»

Signo de los tiempos. Si tales de descomposición de un pueblo, cuyos gobernantes no se cuidan de quien vive ni quien muere, sino de si mañana habrá algo que comer y qué cosas serán los afortunados comensales.

Y mientras dura, vida y dulzura.

## MUESTRA EL QUE NO PUEDE...

Al azar tropezamos con un número de *El Lib e Pensamiento*. Véase el fundamento de su libertad.

«Tú eres libre, dice—de pensar lo que tú quieras—menos en las cosas de la religión. Tienes el derecho de leer todo, menos en las cosas de la religión. Tienes el derecho de leer todo, menos el Evangelio, el catecismo y la Prensa clerical. Vota según tus convicciones, pero no por los clericales. Todos los hombres son hermanos, si oyes y cuando que sean librepensadores. No bautices á tus hijos, no los eduques en las escuelas católicas...»

«Pero en qué quedamos? Si uno es librepensador, ¿tiene ó no la libertad de pensar como mejor le acomode? Porque, si uno es libre, ¿se ha de someter á ellos según su capricho? Luego hay librepensadores, ó no los hay. Pero conste que ellos los definen privándole á uno de la libertad del pensamiento.»

## AIRES EUROPEOS

CUANDO TU VECINO...

Vamos con el rostro descubierta, recibiendo los aires que soplan de otras naciones. Hoy invitamos á nuestros lectores que vuelvan la cara á Francia cuyos aires, aunque no sean saludables, pero si pueden servirnos de enseñanza.

«Poincaré! Poco menos que fúe elevado sobre el pavés, hace pocos meses, y proclamado emperador de los franceses. El triunfo de Poincaré para la presidencia de la república, fué saludado con un estruendoso jive la France! por la mayoría inmensa de los franceses, principalmente por los ciudadanos amigos del orden, de la tranquilidad y enemigos de la política radical y sectaria. ¡Qué más? No fueron los católicos franceses los que menor regocijo demostraron por el triunfo del lenguaje puerlerino, del inofensivo burgués.»

Tanto es esto cierto, que los elementos católicos con el conde de Mun á la cabeza, apoyaron y votaron y defendieron la candidatura de monsieur Raymond.

Y ese regocijo de los católicos franceses saltó por encima de los Pirineos y

llegó á España, y algunos católicos españoles exclamaron alborozados: ¡Poincaré ha triunfado! ¡Francia reaccional! ¡Francia se salva!

Nosotros no participamos de esa alegría. Y miren ustedes por donde *Le Soleil* del día 10 del corriente, viene á darnos la razón.

«Y hé aquí, dice, que nosotros escuchamos que se elevaba de los grupos liberales, moderados, nacidos de los conservadores la miseria, y que nosotros hemos puesto nuestra confianza en M. Poincaré, el hombre que cumplió sus promesas y de los que se acordaba pero él nos ha dado el castigo. Los bravos y buenas gentes (por qué fuisteis tan crédulos?... ¿Como los hombres, que pretenden defender los principios tradicionales, las creencias religiosas, las libertades civiles, la conservación social, después de 40 años de experiencia republicana, se han dejado todavía engañar por la hipocresía de las promesas y por el convencionalismo de las palabras? ¿Como no han comprendido aún que la república es menos una forma gubernamental que una doctrina de la revolución y un instrumento de combate?»

«La doctrina que es la que todo lo ha impregnado de filosofismo antireligioso, de humanitarismo antisocial, de cosmopolitismo internacional?»

«El instrumento, tanto como la guillotina que corta la cabeza, es la guillotina que pervierte los cerebros, desmoraliza los corazones, proscriba las creencias, desarma el brazo.»

«La república no es, para aquellos que aprueban su doctrina, más que un medio de descomponer la Francia monárquica, católica y patriótica.»

«Por suponer que M. Poincaré, republicano de origen, de ideas y de tradición, sacrificaria la doctrina republicana, á no se qué vago sentimentalismo y á no se á qué fin de conciliaciones, se han expuesto á fracaso, al desengaño que lamentan.»

«La evolución de Mr. Poincaré hacia el radicalismo es un impulso necesario de sus convicciones republicanas: el ha cedido á la lógica y al interés de esa república, que, procediendo de la revolución, no puede vivir y durar sino conservando su doctrina y sus hombres para gobernar: la doctrina y los hombres del radicalismo jacobino, ateo, antisocial y antimoral.»

«M. Poincaré ha engañado á los que han querido ser engañados, cerrando los ojos á lo que están viendo hace medio siglo.»

¿Comentarios? Breves.

Caten también el desengaño los católicos españoles que se alegraron de la subida de Poincaré, y los personajes y los periodistas y todos los demás que tan querido llevamos á los católicos por determinados prohombres, lean esos párrafos de *Le Soleil*, sustituyan los nombres franceses por nombres españoles y estarán al cabo de lo que debemos pensar, sentir y esperar de la política de algunos hombres políticos. Nada más.

## ¡VENGAN ACTAS!

### Las que se lleva el "trust"

De las cuarenta y cinco ó cuarenta y seis actas disponibles se lleva el *trust* y sus periódicos la tercera parte.

La filiación política de los futuros diputados, es como sigue:

- Don Miguel Moya, republicano independiente.
Don Alfredo Vicenti, id.
Don Miguel Moya (hijo), reformista.
Don Augusto Barcia, id.
D. Tomás Romero, id.
Don Darío Pérez, id.
Don Antonio Sacristán, liberal romanista.

- Don A. Rodríguez Lázaro, id.
D. Luis López Ballesteros, id.
Don Ricardo Gasset, id.
Don José Rocamora, id.
Don Alejandro Saint-Aubin, id.
Don Dionisio Pérez, liberal disidente.
Don Manuel Bueno, datista.
También aspiran á conseguir un acta don Joaquín Dicenta, republicano, y don Cristóbal de Castro.

A los acomodaticios...

Les ofrecemos unos párrafos substanciosísimos, que traducimos de una hermosa carta que ha escrito el Arzobispo de Rennes sobre la unión de los católicos.

Dice así el ilustre Prelado francés. «Otros, en fin, se acomodan igualmente á los golpes que reciben, participan del clorofórmico y de la anestesia, aceptan todos los hechos cumplidos, olvidan con una facilidad increíble el pasado por doloroso que sea, se prestan á todas las concesiones y escuchan con complacencia á nuestros enemigos cuando hablan de desarme y de pacificación.»

Es como si, al viajero despojado de la bolsa en las revueltas del bosque, le dijera el bandido, juntando la ironía al robo: A pesar de que te he quitado todo y que nada te he dejado, nos separamos, si te parece bien, reconciliados y en paz.

Vayan tomando nota los que andan buscando el programa mínimo.

Se blasfema...

Señor Gobernador, se blasfema: en Castellón se blasfema, señor Gobernador; pero se blasfema mucho.

En Castellón se blasfema en la vía pública, en las calles y en las plazas, en los campos y en las tabernas; de día y de noche, por chicos y por grandes, por hombres y... también mujeres, señor Gobernador, por niñas y niños: en Castellón se blasfema mucho. Y el lenguaje soez de la blasfemia, que sería indignísimo de la cultura de cualquier villorio, lo es mucho más de la de una capital de provincia como Castellón, que no tiene la molestia de contarse entre las últimas de España.

Vuecencia sabía esto desde que llegó aquí y se encargó de este Gobierno Civil. Y que lo sabía, y que no lo quería, que no quería que se blasfemase, lo da bien á entender el bando que publicó á los pocos días de estar entre nosotros, prohibiendo la blasfemia.

Que fuera este bando una mera fórmula, no lo podemos creer; y crearíamos hacer un insulto á vuecencia si pensáramos que se había publicado por bien parecer y por miras interesadas. Pero su bando, señor Gobernador, el bando de vuecencia no se cumple; el bando de vuecencia está hoy á los pies de los caballos, y en Castellón se blasfema, pero se blasfema mucho, por chicos y por grandes, por hombres y por mujeres, por niñas y por niños.

Por su honor, señor Gobernador; por el honor de vuecencia, por el honor de vuecencia, por el honor de su bando que no se blasfeme. Por el buen nombre, por el decoro, por la cultura de Castellón que no se blasfeme, señor Gobernador. Por el honor de Dios, cuyo nombre se profana y á cuya Majestad se insulta, que no se blasfeme, señor Gobernador.

Así lo desea no solo EL MAESTRAZGO...

que es bien pequeño, sino la inmensa mayoría de los hijos de Castellón, que son todas las personas honradas y cultas.

Unas cuantas multas á los blasfemos, que podrían servir para algún fin benéfico, desinfectarían sus bocas y lo remediarían todo.

SEÑOR GOBERNADOR.

AYER Y HOY

En el inconmesurable espacio de los siglos... en las lejanías incalculables de los tiempos, 40 60, 80 años, son muchísimo menos, digámoslo así, que simples átomos de segundos, comparados con toda una eternidad.

Así, sin exagerar lo más mínimo, traeremos hoy á la memoria las costumbres, los acontecimientos, los hechos de ahora cincuenta años, considerados en el presente escrito como cosas de ayer.

«Ayer» y «Hoy» forman pues la historia de dos épocas muy distintas, aunque historia verdaderamente lastimosa, desconsoladora, terrible y aplastante.

Si, si nos transportamos por un momento al año en que descendió en España D.ª Isabe II y comparáramos aquella época con la que al presente atravesamos, no podríamos menos de maravillarnos de mudanza tan atroz.

¡Oh que distintos tiempos! ¡Cuanto no han variado las costumbres!

¡Cuanto no se ha apoderado el corazón humano, aquí... en esta tierra, del vicio, la irreligiosidad, la maldad, la corrupción!

Desde el año 1868 hasta nuestros días, se ha desquiciado completamente la sociedad. Ya no se le conoce ya.

No parece sino que han transcurrido siglos y que se han sucedido cientos de siglos; que han nacido y han sucumbido cientos de millones de criaturas; que en fin, han venido al mundo muchísimas generaciones.

Y sin embargo, cuan poco tiempo ha pasado para tanta mudanza: cuanta variación ha habido de ayer á hoy.

Ayer, el anciano al pasar en los pueblos de campo por la puerta de la iglesia ó bien al oír al obispo decir la campana de la oración, se descubría la blanca cabeza reverentemente como buen cristiano; pero hoy...

¡Oh, hoy es otra cosa! Ayer se respetaba al religioso, al sacerdote, á la hermana de la Caridad y todo el mundo tenía consideración y reverencia; y acataba lo que era digno de acatamiento y de respeto, pero hoy no hay sino osadía, despreocupación, impiedad.

¡Miserias de mundo! hasta donde vais...? Con el tiempo ¿qué va á suceder?

Ayer el principio de autoridad era observada como un precepto divino, la santidad de las buenas costumbres resplandecía cual el cáliz en la iglesia, en la casa paternal del rico ó del pobre; la palabra honrada del caballero era cumplida como una sentencia irrecusable: hoy se hace caso omiso de todo y no prevalece sino la desvergüenza, el cinismo, la libertad mal entendida, el anarquismo absoluto, corrompido en extremo, aniquilador.

Por eso hay dinamita y se fabrican bombas en el mundo y se mata sin compasión á reyes y á sabios, á inocentes.

Y todo ha sido porque al dividirse (ó la caída de la monarquía) el advenimiento en España de la República que duró tan rápida como un meteorito, emisarios empedernidos en la maldad, fueron por los campos, por las playas y por los rincones mas oscuros y apartados de los centros de la civilización, á predicar contra la religión, contra el principio de autoridad, y contra todo lo que es amor á la familia, respeto á la patria, y amor á Dios.

Y los que no podían «ruda», desde entonces acá, quisieron más que nunca la igualdad en las riquezas y la libertad más absoluta para hacer lo que más les viniera en gana y la fraternidad para alzarse en armas el hermano contra el hermano, cada uno ambicionando de continuo lo que no es suyo, lo que no le pertenece, lo que no ha podido adquirir con las ciencias, con el ahorro, con el trabajo honrado, abrazándose al comunismo con la esperanza «de tener...» algún día y ser iguales á otros...

Ayer la imprenta—compuestas las redacciones de personas competentes, sensatas, serias—difundía por todas partes lo digno de una civilización verdadera; más hoy ¡triste es decirlo! los chicos de la imprenta se ocupan las más de las veces de puras nimiedades, poniendo en ridículo inconscientemente lo que no debieran para nada tocar y por ningún motivo decir...

Ese es el estado de todas las cosas del día.

Pero sabéis, caro lector, como ese mal estar, que todos lamentamos, desapareció al fin y al cabo? Pues escuchad:

Para regenerar un país como el del que se trata, es necesario hacer desaparecer las malas costumbres (y las malas verbas en su campo) y empezar por los cimientos, cual si se construyera un edificio, una casa.

Las «madres» que son las más necesarias en el orden social para educar las familias son las que deben recibir más necesaria una educación religiosa para difundirla é infiltrarla digámoslo así en el corazón de sus hijos...

Elas son las que forman el alma de esas pequeñas criaturitas casi desde que empiezan á amantarse.

La mayor parte de ese sexo, principalmente las pobres, debe desde la más tierna edad frecuentar las aulas que se hallan á cargo de las religiosas.

Porque esas niñas, andando el tiempo, naturalmente han de ser «madres» y las madres son siempre las más á propósito para hablar al alma, para difundir las buenas máximas y las sanas costumbres entre su prole.

Como queréis conseguir una sociedad buena, honrada, prestigiosa, si primero no la formáis, cimentándola con buenos principios?

¿Cómo queréis que el día no sea noche, si el sol con sus rayos no alumbró la tierra?

Los robos, la embriaguez, el suicidio, las pendencias, las riñas, la prostitución, los asesinatos, todos los vicios más abominables que hay

en nuestra sociedad, salen á relucir todos los días en nuestra prensa: bien lo sabéis.

En otro tiempo, como quien dice ayer, no se veía en letras de molde ese padrón de ignominia que tanto ofea y desprestigia á los pueblos.

Y, como toda causa tiene su efecto, es indudable que la religión que en otro tiempo existía entre nosotros, era el origen de las buenas costumbres es ayer y que el libertinaje que cunde por todas partes, es la causa del malestar que se experimenta hoy.

Y es porque cuando no hay creencias no hay religión; y cuando esta ha desaparecido, desaparecen á la fuerza las buenas costumbres y por consiguiente toda armonía, todo bienestar.

Y si no, echad una ojeada sobre lo que está sucediendo en todas las clases de nuestra sociedad, hoy día. ¡Ay, que grima!... Qué horror!!

A. P. Z.

VERDAD ES...

En una entrevista periodística, ha dicho el aspirante á «jefe» del partido liberal, García Prieto que se impone en los actuales momentos la política de «bloques», formados por hombres que coincidan en alguna idea política, puesto que hoy ya no hay partidos, y muertas las «grandes figuras» de la política contemporánea y apartado Maura de la vida política, todos los demás políticos existentes pueden llamarse de tú.

El señor García Prieto confiesa, pues, su impotencia y su falta de personalidad para formar, ó consolidar y dirigir un partido, y conoce que hoy en España no hay hombres en los partidos dinásticos, ya que no querrá que su juicio se haga extensivo á los demás, puesto que no tiene motivos para comprender bajo esta nota de insuficiencia á los que nunca han intervenido directamente en la Gobernación de España.

Y razón de sobra tiene el señor García Prieto para decir que hoy no hay hombres capaces en los partidos dinásticos, puesto que bien á la vista está el inmenso desbarajuste remanente, tanto en las filas liberales, como en las conservadoras, por no haber un hombre que una y encauce á esos partidos; pero como que no estamos, ni podemos estar conformes, es con reconocer mayor capacidad á los primates y Jefes del uno ó del otro partido, hoy desaparecidos, de escena por muerte, ó por retirada voluntaria, ó forzosa.

Es verdad que el partido conservador, verbi gratia, estuvo mas disciplinado y compacto que hoy en los tiempos en que lo regían Cánovas del Castillo, Silvela ó Maura; pero ya sabemos lo que hizo con Villaverde, y además también en los tiempos de Cánovas; de Silvela, ó de Maura, se produjeron las rebeliones múltiples y las exenciones de un Romero Robledo, de Silvela contra Cánovas, de Sánchez Toca, y tantas otras, que demuestran que la anarquía reinaba como hoy en sus filas, y, si bajo la jefatura de aquellos no se produjo la completa desbandada, fué por circunstancias accidentales; y no porque aquellos «jefes» tuviesen mayor ó menor capacidad

que los presentes para mantener compacto al partido.

Lo mismo ha ocurrido con el partido liberal. La jefatura de Sagasta, que hacer los mayores esfuerzos y hubo de apelar á todas las fuerzas para que el partido no se ciese en sus manos; y lo confesar que lo logró á su aunque lamentando en las defecciones dolorosas; el partido esperó á su muerte declararse «en dispersión», no obedecer ni á Montero á Moret, ni á Vega de Almagro más tarde á Romanones, ni á García Prieto, no es ciertamente que ninguno de éstos tenga capacidad que Silvestra, sólo porque entre los hombres ese partido no había aun el zado de manera franca brutal presente de personal pironaciones y apetitos, y crítica de la «dispersión» por tanto sonado...

Si suponemos, como lo Sr. García Prieto, que el desorden de los partidos obedece puramente á la pacidad ó á la falta de cohesión de sus actuales protagonistas tendremos forzosamente que admitir que la política de «bloques», preconizada por Prieto, lejos de poner remedio á agravar el mal, que no es capaz de mantener á los hombres de un partido menos ha de servir para la unidad de acción entre de procedencias y de ideas, aun cuando en algo contribuya á mejorar el régimen, y entonces mal augurio para el régimen, que á estos tales partidos vive; porque los «bloques» por su absoluta inconsistencia, á tierra se va el régimen sin remedio en un brevisimo.

Por otra parte, si suponemos que García Prieto, que con Sagasta, Silvela ó Maura, estuvieron unidos á sus principios su superior capacidad mental su especial disposición para la política, peor pronóstico puede aquí deducirse para el régimen de la Patria, de la continuación de esos políticos «cres», que hoy nos quedamos pañan; porque, si aquellos «superioridad mental», que la Patria llegase á ese estado de ruina, y que el régimen tambalee, ¿qué podríamos esperar de los hombres actuales «bloques» ó sin «bloques» den á la regeneración y redención de la Patria desprestigiada, empobrecida? ¿qué apoyo buscar en ellos este régimen rreído por la mayoría de los pañoles, porque ve que sus ses estan en oposición con la Patria y á ella se antepone mas de las veces?...

En síntesis: para nosotros «dos» son y han sido «iguales» tro del régimen: el actual de los partidos dinásticos muestran que «esto... se va medio»; lo mismo pueden darse, tutearse y marchar, gijos del brazo» de Maura, nes, García Prieto y Almagro Alvarez, llevando en compañía Lerroux, Azcarate, Soriano, b o Iglesias, que «tutear» ellos á Cánovas, á Sagasta, vela, á Villaverde, á Moret, natejas, ó á Maura, que...



presentes para di... compacto al part... no ha ocurrido... el partido libe... de Sagasta: est... los mayores equ... apelar á todas lo... el partido no se le... s manos; y for... de lo logó á su m... mentando en oc... dolorosas; pero... eró á su muerte... «en dispersión»,... r ni á Montero... á Vega de Arm... Romanones, ó... no es ciertamen... de éstos tenga... que Sagasta, si... e entre los hom... no había aun... anera franca la... ente de persona... y apetitos, y la... «dispersión» no... onado... mos, como lo... Prieto, que el... e los partidos d... puramente á la... á la «falta de con... actuales prohib... forzosamente q... la política es... preconizada por... s de poner reme... var el mal, por... paz de mantene... mbres de un p... e servir para m... e acción entre h... cias y de ideas... ando en algo coi... mal augurio e... en, que á expen... los vive; porque... partidos y disuel... or su absoluta f... á tierra se ve... remedio en un... parte, si suponem... Prieto, que Ca... vela ó Maura, m... os á sus partido... capacidad menta... disposición para... pronóstico pol... arse para el régi... para la Patria, de... os políticos an... óy nos quedan... ue, si aquellos, han... a llegase á su... ina, y que el ré... que podríamos... ombres actuales... sin «b oques», e... eneración y reha... Patria desprestig... ¿qué apoyo... los este régimén... la mayoría de l... que ve que sus i... oposición con lo... ella se antepone... ces?... para nosotros... an sido «iguales... en: el actual des... os dinásticos só... «esto... se va... mismo pueden ho... rse y marchar... zo.» D. to, Rom... Prieto y Melg... carate, Soriano... que «tutear»... vas, á Sagasta... verde, á Moret, Maura, que...

DE LOS MADRILES  
comitancias internacionales

La política interna de Alemania y España, se han reñido, con escasas diferencias, acontecimientos análogos. Quiero decir, de semejante contenido; y, como menos, de parecidos efectos doctrinales y sus empíricos. Hemos esto. Hubo un tiempo en que las doctrinas políticas más exigidas proclamaban, unánimemente, como régimen de justicia único la gobernación de los pueblos por la democracia pura. Ellos soberanos sólo podía ser gobernado por sí mismo. Mas vióse luego cuantos tropezones se dio de hallar en su camino para intentase aproximar las necesidades hacia tal sistema de gobierno y los mismos partidarios se hubieron de claudicar en la práctica. La democracia pura es de imposible realización. Hágamosla factible, mixtificándola acaso pero no de los visos de hecho. El pueblo puede gobernarse por sí mismo. Pues que se gobierne por él, de unos cuantos representantes que él mismo designará... Surgió el régimen representativo, á base del parlamentario, que constituye la práctica actual en la mayor parte de los países contemporáneos. El pueblo designa sus representantes; éstos constituyen las asambleas parlamentarias; el gobierno necesita contar con la confianza de éstas, por lo menos en la mayoría. Así, el pueblo, que por delegación de segunda tercer grado, rige, manda. Y sólo huella de poder personal que recordara los antiguos regímenes absolutos, es barrida por el espíritu del «constitucionalismo» que invade la Europa. Y ahí queda la semilla del problema que ahora fructifica contra el parecer de los interesados en la conservación del régimen representativo puro. El poder personal desapareció nunca, sobre todo en algunos países. El poder personal, ¿es conveniente?... Hemos de descender ahora á las profundidades del problema planteado en su aspecto político. Unicamente hemos de hacer constar que el pueblo hace una docena de años, en España la única salvación de España en la desaparición del régimen parlamentario y consiguiendo la entronización de un régimen á base de régimen personal. El Parlamento, según el madre de nuestras desdichas como nación y como potencia, debía permanecer cerrado durante muchos años, diez ó doce. Aquella concepción tenía, incu... toda una flagrante confesión de los vicios irremediables que ha...

demostrado poseer, el sistema parlamentario. Vicios, enténdase bien no sólo bajo el punto de vista del presupuesto, pues sabido es lo que decía Leroy Boillán («el Gobierno democrático es el más caro de todos los Gobiernos») sino bajo el de la honradez ciudadana. El Parlamento ha servido en muchas partes de tapadera escandalosa á todo género de suciedades públicas. Pero los hombres de nuestros días, nacidos á su vida política en pleno régimen parlamentario, no pueden mirar sin que sus neviadas se derretan, la menor tentativa de amañamiento de un régimen para ese régimen. Y como el triunfo del poder personal significa la muerte del poder parlamentario, he aquí que de una manera ú otra manifestamos su rabiosa enemiga á que tal metamorfosis se verifique. Y en efecto, lancemos una mirada... En Francia, la elección de Mr. Poincaré parecía señalar el comienzo de una era de poder personal. D. masiado talento, demasiada personalidad Mr. Poincaré para un cargo meramente decorativo y que tan hondo desligamiento de interés partidista exige, todo el mando temía que aquí se hiciera influir en la vida política nacional de un modo excesivo. La última crisis ha constituido una reacción contra esas inclinaciones. Se decía que Mr. Poincaré era enemigo del radicalismo republicano. Mr. Caillaux presentó, en nombre de éste, su batalla al Gobierno; aliáronse con él otros elementos, sin duda hostigados por la misma finalidad de acabar la tendencia personalista, y venció. Mr. Poincaré ha querido amortiguar esa fuerza enemiga, empeñada en estrechar limitadísimo su esfera de acción, y no pudo. Cuantos recibieron el ofrecimiento del Gobierno que no contaron con el apoyo de monsieur Caillaux hubieron de darse por vencidos. Si D. umerge lo aceptó fué merced al apoyo de Caillaux. E. parlamentarismo—aparte otros principios—ha triunfado. Monsieur Poincaré ha brido abandonar sus ensueños de poder personal, no ya al estilo imperialista de Napoleón, que ni siquiera al modo centralizador de un Bismarck. En Alemania... Aquí existe de verdad poder personal: el kaiser no es uno de esos jefes de Estado que «reinan, pero no gobiernan» según el clásico formalismo constitucional. Roma, gobierna y se mete en todo. Pues ahora acaba de aprobar el Reichstag un voto de censura contra las intromisiones del ejército, en la lucha que había en Alsacia, por cerca de 300 votos contra 54. Trescientos votos. Es decir, casi todo el Parlamento alemán, desde los socialistas al Centro Católico. En los sucesos incidentes alsacianos, el ejército se había desmandado contra el paisanaje, y el emperador, haciendo funcionar su poder personal, se inclinó por el primero. E. Parlamento, defendiendo la supremacía civil, opinó lo contrario y aprobó un voto de censura contra el canciller. En realidad, el voto ha sido contra el emperador: el dardo, contra el poder personal. En España, tenemos un jefe reciente: la última crisis. Por hábito cuasi constitucional rigen los destinos de nuestro país, turnando pacíficamente, dos partidos políti...

cos, es decir, dos armazones oficiales de partido político. Cuando el uno se derrumba, incapacita, sube el otro, y viceversa... Estos partidos aparecen concretados en estas ó aquellas huestes, con tales y cuales jefes. La misión del Rey, constitucionalmente hablando, á que habrá de reducirse ó extenderse, cuando de «fabricar» un Consejo de ministros? La teoría que per ahí ha corrido á raíz de los últimos acontecimientos es definitiva en su dictamen: la misión del Rey—dice ella—deberá limitarse á recibir los partidos políticos tal y como la nación se los presenta y ofrecer. Bien que en su prerrogativa se halle el elegir el partido A, ó el partido B. Pero una vez ya elegido el A, habrá de tomarle como el A es, sin desarticularlo ni trastocar su disciplina... Yo no he de ocultar que esta doctrina la juzgo muy democrática. Dentro de la monarquía hereditaria, ella representa, a mi modo de ver, el summum de la democracia. Porque como los partidos—Je ser lo que á bien ser—son hechura del pueblo, é éstos es quien directamente condiciona las decisiones reales. El rey podrá llamar al partido blanco cuando del negro se canse. Pero habrá de llamarle tal y como éste es. Afirmar esto es negar á sangre y fuego el poder personal. ¿Con acuerdo? ¿Sólo? ¿Qué lo sabe? El hecho es que en España ha tenido lugar lo apuntado. Y también que no ha faltado la consiguiente reacción contra ello. El maurismo no quiere significar otra cosa. A través de sus campañas parece columbrarse una máxima: «Los monarcas no pueden destruir las jefaturas: ésta es misión de los partidos». La máxima es hábilmente atrevida. Ignoro hasta qué punto podríamos suscribirla... JOSE GAL O SOPELO

**Movimiento Legitimista de la provincia CASTELLON**

La junta de la Juventud Legitimista ha quedado constituida en la forma siguiente:

**PRESIDENTE**  
D. José María Danderis.

**VICE**  
D. Vicente Bellido Alba.

**SECRETARIO**  
D. Joaquín Albiol Aparici.

**VICE**  
D. Francisco Torres Farcha.

**TESORERO**  
D. Tomás Repollés Queral.

**VICE**  
D. Antonio Torres Fabregat.

**BIBLIOTECARIO**  
D. Francisco Folip Agost.

**ABANDERADO**  
D. José Pachés Martí.

**VOCALES**  
D. José Miralles Monroig, Jaime Queral Salva.

**VILLARREAL**

La juventud instructiva Legitimista se ha constituido en la siguiente forma:

**PRESIDENTE**  
D. Vicente Marcó Monfort.

**VICE-PRESIDENTE**  
D. Salvador Quemades Martí.

**TESORERO**  
D. Pascual Ortiz Peset.

**SECRETARIO**  
D. Joaquín Mezquita Ribés.

**VICE-SECRETARIO**  
D. Vicente Fuster Herrero.

**BIBLIOTECARIO**  
D. Pascual Rius Ramos.

**VOCALES**  
D. José Aluela Vicent.  
D. Vicente Almeda Miró  
D. Salvador Masura Patrich.

El primer acuerdo de esta entidad fué adherirse incondicionalmente á las autoridades de la Comunion Legitimista Española y contribuir con 5 pesetas mensuales para propaganda de nuestros ideales por medio de la prensa.

**CRONICA**

El día de los Santos Reyes, celebrará el Circulo Legitimista de esta Ciudad, misa de Comunion á las ocho de la mañana y en la Iglesia de San Agustín. La junta agradecerá la asistencia á dicho acto.

**Semana Religiosa SANTOVAL**

Domingo 4.—San Rigoberto, obispo y confesor.  
Lunes 5.—San Telesforo, papa y martir.  
Martes 6.—La Adoración de los Santos Reyes.  
Miércoles 7.—San Teodoro, Monje.  
Jueves 8.—San Eugenio, martir.  
Viernes 9.—San Julian, martir.  
Sábado 10.—San Gonzalo, confesor.

**Cultos de la semana**  
Parroquia de Santa María

Domingo día 4.  
A las nueve Conventual con sermón por Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde á las tres, terminados los oficios parroquiales, se expondrá S. D. M. y seguirán

los ejercicios del solemne Triduo que la V. O. T. y Cofradía de Santo Domingo celebra anualmente. Estando encargado de los sermones el elocuente orador D. Enrique Sanchis, Cu a propio de la parroquia de Santo Tomás, de Valencia.

Martes 6.—A las nueve Conventual con sermón por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. A las tres vísperas y completas, siguiendo á continuación los ejercicios propios del día del Triduo.

Jueves 8.—A las diez Conventual con exposición de S. D. M. A las cinco el rosario, trisagio y Reserva.

Sábado 10.—A las nueve Conventual.

**Parroquia de la Purísima Sangre**  
Domingo día 4.  
A las siete misa de Comunion para los congregantes del Corazón de Jesús. A las nueve la conventual con sermón por el Reverendo Sr. Cura. A las tres vísperas: rosario, coronilla, sermón y sermón de escoria la ios.

Martes 5.—A las nueve la conventual con sermón por el Rvdo. Sr. Cura. A las tres vísperas rosario y sermón.

**Parroquia de San Miguel**  
Domingo día 4.  
A las nueve Conventual, tarde á las tres vísperas y los ejercicios de costumbre con sermón.

Martes 6.—A las nueve Conventual, tarde á las tres renovación de la junta de la tercera orden de San Francisco.

ADORACION NOCTURNA:—Vigilia del 3 al 4. Turno de guardia, Nuestra Señora de Lidon.

**Aprendiz**  
Se necesita en esta Imprenta que sepa leer y escribir.  
Imp. de V. Bayo, Mayor, 12

**Drogueria Catalana**  
DE H. DE  
**JAIME BLANCH**  
Calle de Coón, núm. 90—CASTELLON

Este establecimiento ha sido completamente restaurado y reformado por su nuevo y primitivo dueño, surtiéndolo extensamente de drogas, productos químicos, farmacéuticos y ortopedia de las mejores fabricas y marcas tanto del país como extranjeras.

El público podrá convencerse de la bondad de los géneros y de su notoria economía. Además se ha utilizado una parte del local para instalar una sección especial de perfumería, cuya elegantísima presentación y variado surtido, la hace insuperable.

**Visitado y os convenceréis**

**LA MUNDIAL**  
DOMINGO: MADRID, Zorrilla, 11

**Capital Social (I)** 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril 1912

Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

Conforme á la Ley de Seguros de 4 de Mayo de 1908

**SEGUROS MUTUOS DE VIDA**  
SUPE VIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

(I) Dirección en Castellón—P. Constitución, 25

**JOSÉ SANCHO TALLISTA**  
NUÑEZ DE ARCE, 10 Ddo. (frente M. Capuchinas)—CASTELLÓN

En esta casa se construyen toda clase de trabajos relativos al Culto de la Iglesia, como Altares, Tabernáculos, Dóseles, Púlpitos, Confesiones, Uñas, Adas, Retablos, Candeleros, Sacras, Atriles, Cruces, Marcos tallados y lisos para estampas, Ografías y Retratos. Se decoran interiores fichadas y todo cuanto tenga relación con el Arte. Precios económicos y convencionales para Comunidades Religiosas y Señores Sacerdotes. Plázanse planos ó bocetos de las Obras que deseen.

# GRAN COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE CASTELLON

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.  
La Cooperativa del Circulo Catolico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.  
Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaborado con especial y garantiza la pureza de los mismos.  
Se ha puesto a la venta el tan renombrado y exquisito vino clarito de mesa elaborado en la misma.

**SE GARANTIZA SU PUREZA**

Se han recibido importantes reservas de uvas ultramarinas de inmejorable calidad, que se exportan a las principales plazas de competencia.

Chocolate de la TRAPA a 1, 1.25 y 1.50 pesetas paquete.  
El que compra una vez queda contento.  
Caballeros, núm. 6.--CASTELLON  
Especialidad en vinos en botellados.

## PLATERIA DE SALVADOR SANCHEZ GARCIA

Se encargan toda clase de piedras finas COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.—Se compra en condiciones ventajosas

**ORO, PLATA Y PLATINO**

Cuenta con mas de 16 años de existencia.  
**ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS**  
C. CHERMA, 54 @ CASTELLON



## JAIME SANCHIS BAZAR de Calzado

No comprar sin visitar este Establecimiento.  
Economía y elegancia Calzado de todas clases y precios.  
76, González Chermá, 76.--Castellón de la Plana

## Escultura Religiosa Taller de PASCUAL AMOROS

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y anafas, gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y conveniencia para los señores sacerdotes y venerables con un solo precio.  
**NO EQUIVOCARSE EN VILLARREAL CERCA DEL CONVENTO DE SAN PASCUAL**

# El Maestrazgo

SEMANARIO CATOLICO TRADICIONALISTA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Trimestre una peseta

Semestre dos pesetas

Año cuatro pesetas

**ANUNCIOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES**

Se desean paqueteros que se encarguen de la venta en los pueblos.

## Biblioteca tradicionalista

**HISTORIA DEL CARLISMO POR EL BARON DE ARTAGAN**

Carlitas de antano: Con 50 retratos y biografias de los principales heroes de la guerra de los siete años. Al frente Carlos V y Carlos VI - 2.50 pesetas.

Cruzados modernos: Con 50 retratos y biografias de los principales jefes del ejército isabelino que se adhirieron al Carlismo al estallar la Revolución. Al frente, Carlos V.I y Dona Margarita. — 2.50 pesetas.

Príncipe heróico y soldados reales: Con mas de 100 retratos y biografias de personajes tradicionalistas y, al frente el retrato y biografía de D. Jaime III. — 2.50 pesetas.

Bocetos tradicionalistas: Con 100 retratos y biografias de ilustres personalidades de nuestra Comunidad 3 pesetas

Balmes y León XIII: «La enseñanza social de Balmes y la encíclica «Rerum Novarum» de S. S. León XIII» es el título de este precioso libro en que el Doctor D. Gabriel Auust, Presbítero ha resumido las enseñanzas sociales de los dos grandes doctores de la Iglesia. 1 peseta.

La batalla de Castal Fort: Narración de la vida de este heroico sitio que en la ultima guerra empuño las armas en defensa de la causa de Dios, Patria y Rey. 1.50 pesetas.

Cantos a la tradición: Poemas propios para las veladas de nuestro Circulo: en las que el celebrado vate D. P. Sánchez Egusquiza ha derrochado su inspiración y sus entusiasmos por la Causa Tradicionalista. 1 peseta.

Celebraciones de 2 postales jaimistas. — 1 peseta.

Prezales lujosas de D. Jaime de Borbón, a 25 céntimos.

Idem en colores de id. id., a 20 céntimos.

Idem sencillas id. id., a 10 céntimos. 100 sellos de D. Jaime, en varios colores, 80 céntimos.

Pañu los de seda con el busto de la Inmaculada Concepción, patrona de los Requetes y de D. Jaime, a 1.50 pesetas.

Medallas de aluminio de D. Jaime, para dijes, a 25 céntimos.

Adjuntando a su importe 35 céntimos, se mandan certificados

Se venden en la Juventud Legitimista.

Mayor, 1.6 --CASTELLON.



No dejen de leer antes «Memorias de MUÑ ZVILLERA» por Domingo Cirici Ventalló.

Único punto de venta en Castellón. Librería de sucesores de José Rovira Mayor 96.—Precio 2 pesetas.



## Grande y Artístico Taller

DE

escultura, talla, dorado, pintura de las mismas

## del Sr. Marco

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sin posible el transporte.

Calle de la Jordana 23 -- VALENCIA

## BAZAR DE CALZADO

## Federico Cazador

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases precios, Elegancia, Comodidad y Economía.

Hay que visitar el Establecimiento

G. CHERMA, 46.--CASTELLON.--(Frente a la Iglesia de San Mateo)

## POLICLINICA DENTAL

## A. MONTIA Dentista

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial — Extracciones con el SOMNIFORMO — Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino etcétera, garantizando las Coronas, Puentes, Ortopedias, incrustaciones y empastes de todas clases.

GRAN ECONOMIA, FRONTERIZO Y ESMERO.

Enmedio, 60--CASTELLON--Enmedio, 60

## ESTERERIA DE JOSEFA ALFONSO

Calle de Enmedio, 70.--CASTELLON

Fábrica de persianas, esteras finas, cordoncillos alfombrados y maromas para norias y barcos.

## Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ suscribe por \_\_\_\_\_ números \_\_\_\_\_

El Suscriptor.

OBSERVACIONES.—Indíquese en el Boletín de suscripción si es anual, semestral o por trimestre.